

OTRO ROSARISTA DE LA INDEPENDENCIA. (PEDRO  
FERMIN DE VARGAS)

Por MANUEL JOSE FORERO

Con motivo de los curiosos pasquines fijados por manos desconocidas en la noche del 18 de agosto de 1794, la ciudad de Santafé perdió definitivamente el sosiego que había sido compañero suyo por espacio de doscientos años.

Trece antes de aquella fecha, queremos decir, desde el 13 de marzo de 1781, la insurrección de los Comuneros dilató sus llamas abrasadoras en las trojes opulentas de la Nueva Granada. Pero el duro castigo de José Antonio Galán, Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz dominó a los alborotadores y los redujo a la servidumbre silenciosa. Y más que el castigo la traición.

Sin embargo de lo expuesto pensaron los gobernantes en la eficacia de los procedimientos penales usados por ellos; y no llegaron a percibirse de la viva raigambre de las nuevas ideas.

Doctrinas de libertad política antaño desconocidas ganaban ahora la consideración y el amor de algunos criollos de calidad social y mental. Proyectos administrativos nunca oídos circulaban en ciertos salones de la aristocracia santafereña, con increíble franqueza; y la lectura de obras ajenas al absolutismo monárquico, y contrarias a él, era cada vez más frecuente bajo el castizo alero de nuestros mayores patricios.

Los anales de la revolución magna de Colombia han proclamado los nombres de los buenos servidores de ella en los últimos años del siglo XVIII y en las décadas iniciales del XIX. Pensadores fueron, y de recia disciplina, los bartolinos y rosaristas a quienes señaló la Providencia el encargo de conducir al pueblo granadino en busca de un concepto nuevo de gobierno.

Uno de los varones más estrechamente unidos a Nariño en los azares antiguos de la revolución fue don Pedro Fermín de Vargas, cuyo nombre es conocido por los archivos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en términos excelentes y calificados. Al austero Ins-

tituto se halló vinculado merced a los lazos del entendimiento, y de él derivó enseñanzas provechosas para sus conciudadanos. Fue escritor inspirado en la patria. De ello dan testimonio las producciones que se conservan con aprecio en la Biblioteca Nacional de Bogotá. Uno de sus libros fue llamado *Pensamientos políticos sobre la agricultura, comercio y minas del Virreinato de Santafé*, y otro *Memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. Pero el mismo tratadista menciona otras páginas suyas, que deben suponerse graves en el fondo y atinadas en la expresión.

Las informaciones biográficas necesarias para reseñar plenamente a Don Pedro Fermín de Vargas permanecen aún ignoradas. Puede afirmarse que será difícil hacer luz a propósito del prócer de nuestros primeros días de actividad revolucionaria, porque faltan documentos y carecemos por completo de testimonios históricos sobre su ambiente familiar y las normas de su conducta, en los años inmediatamente anteriores a 1794. Es fácil advertir en sus escritos el carácter de quien habla de las cosas que ha visto, y juzga por sí mismo de los problemas observados. El título de uno de sus estudios iniciales fue *Reflexiones acerca de los principales frutos del Reino*; otro es el *Discurso sobre el estado actual del río de la Magdalena*.

Conocieron y trabaron relaciones con el precursor Vargas muchos santafereños a quienes luego vieron sus padres padecer por la república. Si nos atenemos a la lógica de las cosas, habremos de entender que los procesados por los célebres pasquines del 18 de agosto conversaron con Don Pedro Fermín de Vargas a propósito del futuro del país. La historia nacional ha exaltado los dolores y pesadumbres de Don Antonio Cortés, Don Luis Gómez, Don José María Cabal, Don Sinforoso Mutis, Don Francisco Antonio Zea, Don José Ayala, Don Ignacio Sandino, Don Pedro Pradilla, Don Bernardo Cifuentes, Don Enrique Umaña, Don Manuel Antonio Froes y Don Luis de Rieux, pues todos conocieron el horror del presidio y el peso de las cadenas en los días del Virrey Ezpeleta.

Todos sabemos que Don Antonio Nariño fue aprehendido con sigilo en su casa de la plazuela de San Francisco, y no ignoramos que uno de los cargos principales lo constituyó su capacidad mental aplicada al análisis de la vida política en el Nuevo Reino. Por inteligente y reflexivo fue doblemente sospechoso.

Pues bien. Otro tanto le sucedió a Vargas en cuanto a la calificación y a la sospecha. Pero no fue hallado, porque temeroso de la persecución española decidió salir de Santafé, sin dejar huellas, y alejarse

del suelo patrio sin que lograsen jamás detenerle en su peregrinación los alguaciles virreinales.

Queremos decir ahora que una imprudencia suya con el bibliotecario público, Don Manuel del Socorro Rodríguez, le señaló más vivamente aún como revolucionario. Y hemos venido a tener noticia de tal cosa, no por informaciones del prócer sino con motivo de una carta dirigida por el fundador del periodismo granadino al virrey de Santafé, trazada el 19 de abril de 1793. A la diligencia extremada de Don José Torre Revello deben los escritores de hoy el conocimiento de ese y otros pliegos de importancia análoga.

Se ve clara la preocupación del cubano Rodríguez cuando alude a la partida de Vargas, talvez en días o semanas recientes, preocupación fundada en que él pudiese prestar en los Estados Unidos del Norte alguna cooperación peligrosa para la integridad del territorio granadino en cuanto colonia de España. En su carta expresa el bibliotecario de Santafé las siguientes apreciaciones: "Este sujeto, cuya ilustración y filosofía están fundadas sobre los depravados principios del libertinaje, la independencia y un gran deseo de hacer figura sobresaliente, quizá algún día puede ser adalid de alguna subversión tanto más digna de temerse cuanto es capaz de conducirla con la mayor habilidad, así porque su talento es superior a todos los de su patria, como porque ninguno sabe mejor que él el número de los habitantes, las calidades del terreno, los caminos más a propósito, y cuanto se necesite para conducir sólidamente semejantes proyectos; a que se agrega un genio intrépido y sagaz unido a una insinuación muy artificiosa y persuasiva. Este infeliz literato, cuyas luces y exterior modesto me habían inclinado a amarle, se tomó la libertad de quererme interesar en sus miserables proyectos, y habiéndoselos ridiculizado cuanto me fue posible, pensó después desvanecer el mal concepto que temió podría yo haberme formado de él, fingiendo que cuanto me había dicho era una chanza sin otro fin que el de pasar el tiempo. Pero su fuga, las circunstancias de ella, y la noticia de haberse embarcado con destino a Filadelfia, no dejan duda de que sus ideas son dignas de recelo, aun cuando no se verifiquen en el todo ni con la brevedad a que él parecía aspirar. Dicho sujeto, a más de los grandes talentos que por desgracia posee, se instruyó a fondo de todo lo más reservado de la secretaría de este virreinato en el largo tiempo que estuvo en ella sirviendo una plaza de oficial. Ha viajado por el reino de Lima y demás ciudades de esta parte meridional de la América, y ha conservado siempre una correspondencia con los principales sujetos de dicho país; tiene escrita una difusa intitulada *Sueños Poli-*

*ticos*, que quizá imprimirá en Filadelfia, y ella sola es suficiente para acabar de corromper a los que no están en punto de independencia y de entusiasmo acerca de los verdaderos derechos del hombre. Posee la lengua inglesa casi con la misma propiedad que la española, y aún estoy persuadido a que mantenía inteligencias secretas con algunos individuos de dicha nación".

Consideramos naturalísimo creer que la obra mencionada por el bibliotecario santafereño como *Sueños Políticos*, es precisamente la misma denominada *Pensamientos políticos sobre la agricultura, comercio y minas del Virreinato de Santafé*, por el famoso revolucionario.

Nos permite conocer el profundo temperamento monarquista de Don Manuel del Socorro Rodríguez este aparte de su correspondencia. Incorporado como se hallaba a la corte del virrey Don José de Ezpeleta, su lenguaje era el de la más honda sumisión; y ya se comprende que si la cultura de la Nueva Granada le es deudora del periodismo santafereño, la república nada le debe en calidad de patriota o de amante de la libertad de los ciudadanos. Fundó Rodríguez la *Tertulia Eutropélica* para dialogar acerca de los bienes de interés público, mas ella no fue, ni pudo serlo, núcleo superior de ideas sociales ni foco de ambiciones supremas, tal como lo fueron las reuniones de Nariño.

Tienen valor definitivo, en cambio, para juzgar de las calidades intelectuales de Vargas las palabras del cubano. Este era su adversario más cierto en los instantes mismos en que le refutaba como el mayor de los talentos de la Nueva Granada.

\* \* \*

En su *Memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada* son muchos los capítulos dignos de reflexión y análisis. Pensaba el señor Vargas llevarlos a la imprenta como testimonio de su amor al país, pero la suerte le negó esa gloria, pues sólo ciento cincuenta años después de haber sido elaborados con filial esmero llegaron a las prensas de Bogotá, para formar el tomo 53 de la Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

Ideas excelentes fueron patrimonio de Don Pedro Fermín de Vargas, y de ellas debemos empaparnos siquiera con cierta brevedad. Oigámosle a él directamente:

"Todos los tiempos y todas las naciones tienen su curso y sus vicisitudes; sus principios débiles y sus épocas de engrandecimiento y de gloria. La infancia de las sociedades, semejante a la de los hombres,



es torpe, y lucha largo tiempo para adquirir el vigor y fuerzas de la juventud. Podemos decir que el Reino de Santafé se halla en este triste estado, y que ahora es cuando comienza a querer adelantar sus pasos. Un golpe sólo suele despertar a una nación de su letargo, y yo contemplo que el premio ofrecido al que mejor demostrare los principios sobre que puede adelantarse la población de esta colonia es un rasgo heroico que manifiesta el patriotismo y buenas ideas que empiezan a reinar entre nosotros. Me parece que veo renacer aquí, porque tal es mi amor al país, aquellos felices tiempos de la Grecia en que, excitados sus habitantes con los estímulos del premio y de la gloria, concurrían con sus obras de imaginación y de manos a formar el pueblo original y más sabio que ha habido en el mundo.

“Si contemplamos la elevación del globo hacia esta parte de la esfera; la variedad de sus climas bajo un mismo paralelo; la uniforme templanza de sus estaciones a pesar de los rayos directos del sol; la constante verdura de los campos en las inmediaciones a las cordilleras, y su sucesión continua de flores y frutos, no podremos menos de pronosticar el adelantamiento y prosperidad de esta preciosa porción de la Monarquía. En efecto, sus circunstancias físicas ayudan poderosamente a su comercio, agricultura y población; y consiguiente a ellas debe ser también el adelantamiento de sus luces; y sería vergonzoso que habiendo caminado las ciencias en el otro hemisferio, de Mediodía al Norte, nos viésemos obligados nosotros a recibirlas de la América Septentrional, en donde comienzan ya a florecer con los más bellos establecimientos.

No tengo a mis copaisanos en tan bajo concepto que crea posible este acontecimiento. Me juzgo por el menor de todos; y si me atrevo a concurrir al premio ofrecido, es tan solamente por manifestar mis anhelos por el bien público, no porque crea conseguirlo.

“A pesar de las exageraciones con que los escritores coetáneos a las conquistas de este Reino nos pintan el crecido número de habitantes, el que camina con un poco de circunspección y de crítica conoce fácilmente que todos sus cálculos fueron exagerados y que en realidad el número de indios quedó muy atrás de lo que ellos imaginaron. Los muchos bosques antiguos que cubren todo el Reino; los lagos y ciénagas que por todas partes se registran; los vestigios que han dejado las inundaciones de los ríos; la falta de moneda o de signos representativos de las riquezas, son otras tantas pruebas que demuestran incontestablemente la falta de agricultura, de comercio y de industria que había entre los indios antiguos, consecuencias necesarias de la poquísima po-

blación de estos países. Dejemos a Piedrahita desahogar su imaginación pedantesca numerando las veinte mil casas de Bogotá, las leyes civiles y morales de sus Reinos, y reflexionemos sobre los principios de la sana filosofía y de la crítica acerca del estado miserable de estas regiones antes que los europeos se estableciesen en ellas.

“Las reglas de una disertación corta no me permiten entrar en discusiones profundas acerca de las costumbres de los pueblos indígenas. Basta saber que en el estado de barbarie en que se hallaba sumergido este Continente, toda su población consistía en naciones separadas y poco numerosas, que vivían de la caza, de la pesca, del cultivo del maíz (único grano de que tuvieron conocimiento) y de algunas raíces, y que se hacían cruelmente la guerra, no por extender su comercio, o sus riquezas, sino por hacer esclavos y aumentar su caza exclusivamente en aquellos bosques que antes habían sido comunes, o neutrales.

“Al aspecto de los europeos y al ruido de sus armas doblaron las rodillas estos salvajes, teniéndolos por dioses, y esta preocupación valió a España el dominio de todo este Hemisferio. Y si los primeros conquistadores se hubieran aprovechado del ascendiente que tuvieron sobre los indios a su llegada, y hubieran procurado atraerlos a la nueva dominación con suavidad y con los enlaces del matrimonio, ambas naciones hubieran sido felices y no habría motivo para que se hablase tanto de nuestras invasiones de América. Pero este medio tan fácil de practicar, y que donde quiera ha surtido tan buen efecto, se despreció alternativamente, no sé si por la sencillez misma de los americanos, por su color y falta de barba, o por el orgullo y soberbia de los conquistadores. Lo cierto es que éstos sólo atendieron a dividirse los ricos despojos de una nación que no los había agraviado, y que los recibía con las mayores demostraciones de humanidad.

“La corta población que había fue destruida por la espada de los conquistadores y por la esclavitud. Tantos males juntos obligaron a muchos indios a expatriarse voluntariamente, retirándose a los bosques inaccesibles del Reino. Otros resolvieron unánimemente no tener comercio con las mujeres... único monumento de esta especie que nos ha dejado la historia, y estaba reservado para el descubrimiento del Nuevo Mundo.

“De esta manera, a muy poco tiempo de las conquistas se halló este Virreinato sin gente con qué cultivar sus preciosas minas de oro y plata, única riqueza que poseía, dimanando de esta falta la decadencia de su comercio, de sus ciudades y la miseria general que observamos

actualmente. Sucedió a esta colonia lo que al que toma una crecida cantidad de opio: que entra en frenesí, para caer después en una absoluta inacción. Las ciudades de Tunja, Tamalameque, Tocaima y Mariquita son monumentos constantes de la revolución que causó en el Renio la falta de brazos con qué animar las minas. El oro embriagó a nuestros antepasados hasta tal punto, que no les dejó conocer el verdadero sistema sobre que debían hacer sus poblaciones. La agricultura, que alimenta al hombre, fue descuidada, las artes y las manufacturas también, y este abandono les hizo soltar bien presto el oro de las manos. Sucediéndoles lo que al perro de la fábula, que soltó la presa que tenía en la boca por coger la sombra que vio en el agua.

“Sosegado el primer furor de las conquistas, y consolidadas éstas con reglamentos y leyes estables, es cierto que la población no ha ido a menos en este Reino; con todo, sea el espíritu de caballería que reinaba todavía en Europa cuando el descubrimiento del Nuevo Mundo, o sea la ignorancia general de aquellos tiempos, la verdad es que muchos estatutos municipales, lejos de mirar por el adelantamiento de la población, se opusieron a ella, aunque indirectamente. De éstos podemos señalar los que concedieron en feudo a los indios bajo el nombre de encomiendas; además de esclavizar a estos infelices, prohibían aquellas leyes que los Encomenderos asistiesen en los pueblos más de una noche, lo que apartando los amos de los esclavos impedía que aquéllos les hiciesen trabajar, les auxiliasen en sus necesidades, y por último que velasen en sus propios intereses, de modo que teniendo este reglamento todos los efectos del derecho feudal, no tenía ninguna de sus buenas cualidades.

“A este yerro fue consiguiente otro mayor en el repartimiento de las tierras. No hay duda que en la plantificación de una colonia deben repartirse éstas con respecto a las facultades que tiene cada colono para su rompimiento y cultivo; pero siempre que por parcialidad, por ignorancia u otras cualesquiera causas se proceda excediéndose en estos límites, se da lugar demasiado temprano a la desigualdad de fortunas, de que nacen las consecuencias más tristes para las generaciones sucesivas. Los romanos, que desde su nacimiento levantaron los fundamentos de un poder inmenso, formaron a este fin las mejores leyes agrarias que se conocieron, prohibiendo que los patricios poseyesen más de 500 cahizadas de tierra, ni que los plebeyos obtuvieran más de treinta, limitando la opulencia de los unos y la miseria de los otros; y esta igualdad, dice un célebre político, les hizo aumentar extraordinaria-

mente su población y sus fuerzas. En Roma había tantas cabezas de familia cuantas suertes de tierra, lo que hizo que a los 289 años de su fundación se hallaron de ciudadanos romanos solamente, según refiere Tito Livio, 124.214 cabezas de familia. Debemos suponer que en todo aquel tiempo no cesaron en Roma las guerras con los pueblos vecinos; que aquellos republicanos odiaban el comercio, y no tenían manufactura alguna en qué entretener sus ciudadanos, con que toda su población venía necesariamente de su aplicación al cultivo de la tierra, y de sus excelentes leyes agrarias.

“De estas reflexiones resulta que habiéndose repartido las tierras desigualmente cuando se conquistó este Reino, presto se hallaron muchos ciudadanos sin fondos y otros con más de lo que podían cultivar, de que se siguió la miseria de los unos e imposibilidad de casarse, y la necesidad de los otros de dejar gran parte de sus tierras sin aprovechamiento.

“El horror con que se vio la introducción de extranjeros en estos países y la severidad con que se prohibió, ha tenido a nuestra población en el estado de languidez en que la vemos. Los españoles que vinieron a este Reino fueron poquísimos respecto de su extensión. Los indios habían desaparecido casi del todo, y los negros que se introdujeron, o no probaron bien en estos climas, o eran en tan corto número que no podían reemplazar la pérdida de los habitantes naturales. Así, la prohibición del comercio con los extranjeros en América opuso a nuestra población un obstáculo invencible.

“No há muchos años que se franqueó el comercio de cabotaje, que estuvo prohibido tan largo tiempo. Y estos yerros multiplicados no se pueden atribuir a otra cosa que a la ignorancia de los principios más claros de política. Porque, ¿cómo es posible que de otra manera se pueda creer que en un Estado se prohíba a los vasallos la comunicación de unos puertos a otros, y que las Provincias se socorran mutuamente sus necesidades? Consiguiente a este yerro fue el de la expedición de las flotas y galeones que hacían sumamente tardío el comercio de estos dominios con su metrópoli, y a este respecto todas las correspondencias. La Corte por esta falta de comunicación rara vez se instruía de lo que pasaba por acá; los vasallos vivían oprimidos de los Gobernadores, y éstos, seguros de la impunidad de sus crímenes, cometían los mayores excesos. Fue origen de muchos males esta interrupción de noticias, y prueba evidente del carácter fiel de los americanos, la resignación con que lo sufrían sin hacer el más leve amago de inobediencia.

“A estos yerros políticos debemos agregar otros físicos que fueron muy poco favorables a nuestra población en sus principios. La fundación de muchos lugares no se hizo con los conocimientos necesarios para la salud y bienestar de sus moradores. Cartagena, Mompós, Muzo y otras ciudades no gozan, aun después de casi 300 años de fundación, toda la salubridad precisa para su adelantamiento. En todos estos pueblos se observan periódicamente varias enfermedades que arruinan todos los años gran parte de su población. Y si no fuera por el comercio de los primeros, y quizá porque sus habitantes se mantienen la mayor parte de pescado (alimento que según la conjetura de un sabio político es aparentísimo para la propagación de la especie humana), ya no habría gente en aquellos pueblos.

“Otros climas hay, y siempre son los cálidos, que producen enfermedades lentas pero incurables, y que si no destruyen la población, a lo menos la deforman. Hablo del mal de San Lázaro, que va cundiendo en todo el Reino por los leprosos del Socorro. Esta enfermedad, que proviene, según unos, de la carne de puerco, y según otros, de la demasiada transpiración, hace cada día progresos lastimosos entre aquellos moradores. Como los lienzos bastos de que viste el pueblo en todo el Virreinato son fabricados por gran parte de aquellos infelices, son de temer las consecuencias más funestas para nuestra población si no se aplica con tiempo el remedio conveniente.

“Las viruelas son de todos los países; pero en ninguno causan tantos estragos como en América. Ellas destruyen lo que la espada de los conquistadores perdonó. La tardanza con que suele venir este azote hace más sensible sus efectos, y acometiendo a viejos y niños indistintamente produce en nuestra población un vacío irreparable. De esta manera, destruída la población en este Reino por la espada, por las minas y enfermedades; imposibilitado su restablecimiento por los reglamentos que prohibían la entrada de extranjeros y embarazaban los progresos de la agricultura, comercio y artes, que se contrariaban en muchas partes por el clima, vino a reducirse al estado de una colonia aislada, que no tiene otros recursos que los de una agricultura débil y miserable. De aquí es que en la prodigiosa extensión de todo el Virreinato no contamos arriba de 2.000.000 de habitantes, después de cerca de 300 años que han pasado desde su conquista.

“Para conocer cuán cortos son los recursos de esta población y lo poco que debe esperarse de ella, no hay más que calcular el número de nacidos en cada un año, suponiendo, como dije, que el número de

habitantes del Reino sea de 2.000.000; y correspondiendo siempre el número de los que nacen al de los existentes en razón de 1 a 23 y 24, y aun más en las ciudades según el comercio y extensión, calcularemos por un término medio que será por 24, diciendo: 2.000.000 por este número, el resultado son 83.333, que es el número de nacidos en año común. Por el mismo estilo se ha llegado a conocer que los muertos son a los vivos como 1 a 29; y haciendo la misma operación, resultan 68.965 muertos en año común, que restados de los 83.333, dejan 14.368, que sería el aumento de nuestra población en cada año; y la que tendríamos dentro de 25 sería, según el mismo principio, de 3.059.200, con corta diferencia. Así, pues, para que llegase esta colonia a tener la población que necesita y puede alimentar, sería preciso que pasasen millares de siglos, y que no hubiese en tiempo alguno enfermedades epidémicas, ni otras causas que contrariasen su aumento. Veamos entretanto cuáles son los medios de acelerar esta población dentro de un corto número de años. El cuerpo político, dice el amigo de los hombres, puede compararse a un árbol, cuyas raíces son la agricultura, el tronco la población, y las ramas, hojas y frutos, la industria y el comercio. Esta hermosa comparación manifiesta de un golpe el arte de engrandecer un Estado, y la necesidad que hay de mantener en él una agricultura floreciente, como principio y origen de la robustez del árbol. Aventuraremos nuestras ideas acerca de un objeto tan esencial.

“El descubrimiento del Nuevo Mundo y de las Indias Orientales, después de haber causado en todos los Estados de Europa una extraña revolución política, ha dado origen a innumerables necesidades ficticias, sin las cuales no pueden pasar sus habitantes. El café, el té, el chocolate, etc., son objetos de lujo necesarios para todos los cuerpos. Las artes y la medicina han entrado también en parte de estas mismas necesidades, y he aquí una multitud de ramos de agricultura y de comercio con que podemos entretenernos ventajosamente. Si se atiende a que los franceses e ingleses, con el solo cultivo de sus colonias han triplicado su comercio, su población y sus riquezas, y que nosotros con nuestro oro y plata no hemos hecho otra cosa que empobrecer, se conocerá fácilmente la ventaja de la agricultura sobre las minas.

“La prodigiosa extensión de terreno que tenemos en el Reino, su maravillosa fecundidad y la baratura de su precio, nos pone en estado de cultivar con mayores ganancias todos los frutos de las islas, y por consiguiente de darlos a mejor mercado que los extranjeros. Ya se quejan éstos de que el aumento de cultura va haciendo decaer el terreno



de las islas de su primera fertilidad; teniendo nosotros nuestros terrenos vírgenes, es positivo que en igualdad de extensión cogieramos duplicados frutos; circunstancia que nos pondrá en estado de venderlos más baratos, con ventaja de nuestra balanza. Sólo hay un inconveniente que temer en esta operación, y es que los extranjeros han perfeccionado extremadamente su cultura, y así sería preciso que nosotros elevásemos la nuestra al mismo grado para que nuestras producciones tuviesen en Europa la misma reputación. Pero esto se podría conseguir con el establecimiento de sociedades patrióticas que ayudasen con sus luces y fondos a la perfección de nuestra labranza. Los franceses mantienen en la Martinica un Tribunal cuyas deliberaciones versan únicamente acerca de los objetos propios al adelantamiento y extensión de la agricultura. ¿Y no podremos hacer nosotros otro tanto por la prosperidad de la nuestra?"

\* \* \*

Los párrafos anteriores ofrecen una demostración del espíritu eminente en patriotismo puro, que distinguió a Don Pedro Fermín de Vargas. Nada importa que ignoremos el sitio preciso de su nacimiento y que nada sepamos acerca de la ciudad extraña en donde cerró los ojos. Nos quedan los testimonios de su pluma, bastantes para enaltecerlo en vigorosa proporción.

Es comprensible que por escapar de las justicias virreinales ocultara su nombre en los lugares de tránsito, mientras llegaba a la costa atlántica. Una vez en ella no le faltarían barcos de mayor o menor importancia que se prestaran a llevarlo a las Antillas. ¿A dónde se dirigió luego?

Don Manuel del Socorro Rodríguez dice netamente que Vargas emprendió viaje a los Estados Unidos de América del Norte. Probablemente ese rumor corrió en Santafé en 1793, cuando el gobierno estaba todavía lejos de la inquietud incomparable en que lo vemos en los últimos meses de 1794, y —por tanto— sus garras no podían evitar la partida del escritor.

Conozcamos otros breves párrafos del señor Vargas, pertenecientes al libro de los *Pensamientos políticos*, fecundos por cierto en deducciones de orden práctico:

"La agricultura supone instrumentos para su perfección. Los primeros hombres que no los tenían se vieron obligados a mantenerse de

la caza y de la pesca, profesiones que no necesitan de mayor trabajo y que suponen poquísima instrucción. Pero la agricultura, que es la ocupación de los hombres en sociedad, y sedentarios, necesita de instrumentos más duros que los que se pueden fabricar de madera.

"Así, aquellas naciones que desconocían el uso del hierro, o no tenían agricultura, o si la tenían era con la mayor imperfección del mundo. Entre las naciones del Nuevo Continente sólo sabemos que los peruanos usasen de los instrumentos de cobre para sus faenas rurales, y este pueblo fue el más pacífico, el más humano, el más sedentario de todos los de América. El uso que habían hecho del cobre y la facilidad que les proporcionaban para el cultivo de sus campos los instrumentos fabricados con aquel metal, les hacían apego a una tierra que los alimentaba sin tanto trabajo como el que debían tener los demás salvajes que quisieron cultivarla con instrumentos de madera.

"Nosotros en el día estamos por la mayor parte casi en la misma situación. El hierro que gastamos viene de fuera del Reino: las distancias de la costa a lo interior son tan grandes, los transportes tan caros, y los derechos tan excesivos que en parte se ven obligadas las gentes a pasar sin él, substituyendo un trabajo inmenso corporal a la facilidad que les proporcionaban algunos instrumentos fabricados con este metal.

"A excepción de los lugares inmediatos de Santafé y algunas de las provincias de Tunja, en los que llamamos tierra fría, en todo lo demás del Reino no se conoce el uso del arado. Aun en aquellos parajes en donde se valen de él para sus siembras, muchas veces se ven obligados a fabricarlo de madera, como sucede en Tequíá, en algunas partes de Antioquía y otros lugares, por no tener medios con qué comprar el hierro. La escasez de éste hace también que los artifices trabajen imperfectamente sus obras, viniendo a ser la falta del hierro casi la causa original de la poca agricultura e industria que tenemos; pues cualquiera concibe fácilmente lo poco que se profundizará y compondrá la tierra con arados de madera.

"A esta imperfección de instrumentos de labor se sigue la del modo de sembrar, pues estas gentes jamás recogen las semillas, jamás las cruzan alternando las de diversos temperamentos, jamás toman aquellas precauciones que en Europa para que no degeneren los granos ni demás semillas. De éstas las que trajeron los primeros conquistadores por órdenes de la Corte, que velaba en aquel tiempo por el bienestar de estas colonias, han prevalecido maravillosamente en los temperamentos análogos a su constitución respectiva. Pero desde aquel tiempo

no se han traído otras que las de algunas hortalizas de que por la mayor parte estamos bien provistos. En punto de frutas, tenemos muy poco, sin embargo de que como llevo dicho arriba, se podrían cultivar en los diversos temperamentos del Reino las plantas europeas...

“El primer medio que se presenta para el adelantamiento de la agricultura y el único que debe emplearse desde luego, es el establecimiento de una Sociedad Económica de Amigos del País, a imitación de las muchas que hay en España y que trabajan incesantemente en su adelantamiento. La capital debía ser la primera que adaptase esta idea, lo que sería muy fácil de conseguir como los señores virreyes quisiesen entrar en una plaza y en calidad de protectores haciendo las veces del soberano. Las ciudades de Popayán, Quito, Cartagena, Panamá y Caracas seguirían seguramente un ejemplar tan útil. Las conexiones entre estos cuerpos facilitarían recíprocamente los conocimientos necesarios sobre cultivo y propagación de varios frutos, y entablarían el cambio de semillas, tan interesante al ramo de agricultura y jardinaje.

“Se excitaría igualmente el espíritu de todos los párrocos y gentes acomodadas de los lugares con el atractivo de una plaza de socio correspondiente o supernumerario que se propondría como premio a aquellos que supiesen dirigir sus talentos o sus caudales a beneficio general.

“La fermentación que se seguiría inmediatamente a la plantificación de la Sociedad Económica despertaría entre estas gentes el amor a su país, y es regular que con este motivo se comenzase a ilustrar el Reino en asuntos de economía que apenas se conocen.

“El cuerpo patriótico de que hablo se debía fundar bajo las mismas reglas que los de Madrid y Vizcaya, que lo fueron también a imitación de los de Berna y Dublín, considerando como punto único el fomento del Reino.

“Entre nosotros no deja de haber personas capaces de dirigir un establecimiento semejante. Muchos han caminado varias Provincias del Reino, conocido sus frutos y las relaciones de comercio que pueden tener recíprocamente. De los conocimientos de todos, pues, y también de las relaciones que se pedirían, o dirigirían por instituto los socios correspondientes, se podrían formar memorias verídicas que sirviesen para asegurar el acierto en los objetos de economía que son privativos del Reino y deben promoverse. De los fondos de la Sociedad se sacaría lo necesario para comprar en Europa modelos de aquellas máquinas que son indispensables para la perfección y adelantamiento de la agricultura y de aquella industria propia del país. Igualmente se podrían pensio-

nar del mismo fondo sujetos de ingenio e invención, que hiciesen viaje a las colonias inglesas y francesas y observasen en ellas lo mejor y más a propósito al adelantamiento del Reino, para plantificarlo a su vuelta en aquella parte que se conceptuase más aparente.

“Las Provincias Unidas del Norte de América deben ser visitadas para aprender en ellas el modo de conducir las harinas, sin peligro de corrupción que tanto atrasa las nuestras. Sería también uno de los asuntos propios de la Sociedad indagar todo lo concerniente a harinas y beneficio de granos, proponiendo los premios correspondientes. En todo caso el ramo de harinas debe perfeccionarse para facilitar su despacho en las costas y promover la agricultura de los países fríos, pues este es el único objeto de riqueza que tiene. Tal vez sería de mucha utilidad conducir los trigos en grano a Cartagena, formar allí tahonas o molinos y dejar la conducción de harinas. Se sabe, por ejemplo, que una carga de trigo produce una de harina, y que el grano permanece algo más sin corromperse. Este fue el método que practicaron los franceses anteriormente para el surtimiento de sus colonias, que después renunciaron por haber advertido que en barriles de madera se conservaba mucho mejor. Entretanto debemos considerar que las partes espirituosas de la harina se exhalan con mucha facilidad en las tierras calientes”.

Al concluir hacemos notar que Don Pedro Fermín de Vargas tuvo siempre a grande honra contarse entre los colegiales del Rosario, a tiempo que alcanzaba de sus contradictores los calificativos más elogiosos. Para la justicia de los españoles resultó “reo muy principal y digno de la mayor atención”, según palabras que se hallan dentro del proceso de Antonio Nariño; y para Don Joaquín Mosquera, uno de los varones que más poderosamente ayudaron al rey en aquellos días afanosos de la corona peninsular, fue más persuasivo, emprendedor y eficaz que el mismo Precursor de la emancipación granadina.

De ninguna manera habrán de contender entre sí los dos ilustres próceres de Colombia. El uno, el de Santafé, amó a su patria y padeció largamente por ella, con la satisfacción final de verla erguida y grande. El otro, el de San Gil, careció de aquella hora de gloria.

MANUEL JOSE FORERO  
*Catedrático de Sociología americana  
en la Facultad de Jurisprudencia de  
este Colegio Mayor.*